



N. 0.584.440

- optado por el cargo de Concejial
- 9.º Nombrar Regidor Sucesivo Suplente para los casos de ausencia o enfermedad del propietario
 10. Dar cuenta del estado en que se encuentra la fuente de la plaza de la Asomadilla y el abrevadero concejil y la necesidad de su reparacion
 - 11.º Establecer la necesidad de que el agua del riego de Benamor se concierte desde cualquier hora del dia y de la noche dejando el remanente de costumbre
 - 12.º Acordar quien es la persona que se ha de nombrar para pasar a la Capital de Murcia a hacer algunas consultas al Sr. Gobernador sobre presupuestos y repartimientos de la localidad. Y para que conste por diligencia la auto y firmo en Moratalla a doce de octubre de mil ochocientos setenta y nueve



Vto B.º
Pedro Aguilera
y Amoraga

Fran.º Amoraga

Señor extrano Recuridos en la Sala Capitular los Jues de este
mana del dia 14
Octubre del 880

